

## **Másteres Oficiales, Planes en extinción**

Los módulos de los Másteres Oficiales que se encuentran en proceso de extinción, se cursarán en formato tutorizado, o tendrán docencia alternativa en alguno de los módulos de los actuales Másteres Oficiales de la facultad.

El nombre de los tutores se publicará en la web de la facultad. El profesorado, se comunicará con los estudiantes a partir del día 6 de octubre de 2014, mediante la dirección de correo electrónico @e-campus. Por tanto, es indispensable consultar esa dirección asiduamente. En caso de no recibir ninguna comunicación por parte del profesorado, el alumnado tendrá que comunicarse con el profesor o profesora responsable de la asignatura. El seguimiento de las asignaturas es responsabilidad del alumnado.

Las actividades del 2º semestre iniciaran las actividades el día 9 de febrero de 2015.

El profesorado responsable fijará las fechas de evaluación, presentación de trabajos y/o exámenes, que correspondan.

### **Procedimiento de matrícula**

No será posible hacer la automatrícula.

Los estudiantes deberán comunicar a la Gestión Académica la información que se detalla a continuación:

- Nombre y apellidos del estudiante.
- Titulación que cursa.
- Módulos que han de matricular en el curso 2014/2015
- Deben enviar esta información a la dirección electrónica: [ga.c.educacio@uab.cat](mailto:ga.c.educacio@uab.cat)

**MUY IMPORTANTE:** la fecha límite para enviar esta petición de asignaturas será el día 19 de septiembre de 2014.

La facultad abrirá los grupos de los módulos necesarios para que los estudiantes que lo necesiten puedan acabar sus estudios.

Una vez se cierre el proceso, la Gestión Académica informará a los estudiantes de cómo proceder a hacer la matrícula de esos módulos.